

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV,
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

17 de febrero de 1981

Núm. 53 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 38)

Convenio Europeo de asistencia jurídica en materia penal, hecho en Estrasburgo el 20 de abril de 1959.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **Propuestas** presentadas al Convenio Europeo de asistencia jurídica en materia penal, hecho en Estrasburgo el 20 de abril de 1959.

Palacio del Senado, 14 de febrero de 1981. El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

PROPUESTA NUM. 1

Del Grupo Parlamentario Socialista (S).

A la Comisión de Asuntos Exteriores

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento provisional de la Cámara, propone las reservas a los artículos del

Convenio Europeo de asistencia jurídica en materia penal, hecho en Estrasburgo el 20 de abril de 1959, que a continuación se relacionan:

Reserva al artículo 7.º, 3. Incluir la siguiente declaración:

“España declara que la citación de la comparecencia dirigida a un acusado que se encuentre en su territorio deberá ser transmitida a las autoridades españolas con una antelación de treinta días antes de la fecha fijada para la comparecencia.”

Reserva al art. 22. España se reserva el derecho a no facilitar información a otra parte interesada en cuanto a Antecedentes Penales Cancelados se refiere, en el caso de ciudadanos españoles.

Reserva al art. 24, d) en el proyecto de declaraciones y reservas que formula el Gobierno Español al Convenio Europeo de Asistencia Judicial en Materia Penal. Se propone la supresión de este apartado.

Palacio del Senado, 13 de febrero de 1981. El Portavoz, **Juan José Laborda Martín**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 38

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID